



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 25 de agosto de 2020

Oficio 687

Al responder por
favor cite este
radicado: 05001 31 |
03 005 2020 00020
00

Señores

Transunion

Medellín

Ref. Ejecutivo

Dte. Rosalba Gaviria González c.c. 21.632.681

Ddo. Teresa de Jesús Córdoba Flórez c.c. 42.745.968

Le comunico que mediante auto del 13 de agosto del año en curso y dictado dentro del proceso de la referencia, se ordenó oficialles para que se sirvan indicar si en la base de datos allí llevadas, aparece la acá demandada con alguna cuenta corriente, ahorros CDT cualquier título bancario o financiero, en caso afirmativo se indicará todos los datos posibles sobre el tipo de título.

Atentamente,

Edwin Mauricio Guzmán Cermeño
Secretario

Carrera 52 Número 42-73 Piso 12 oficina 1212
Edificio José Félix de Restrepo-Alpujarra
Teléfono 232-97-69
Correo Electrónico: ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

**EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d235c45b98c47c084c0171725d050bc11bcd959879d9cbf97f07c3c1691d
300e**

Documento generado en 28/08/2020 03:10:12 p.m.